



Barrientos, de una herida contusa en el...
Bernardo García, de una herida...
José Gómez Porcel, promovió ayer un escán-

según aseguraban unas amiguitas suyas, se había...
Afortunadamente no fueron precisos los auxilios...
Añoche, á las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil...

hospeda (Posada del Pan), un pantalón, una blusa...
La guardia municipal detuvo á Manuel Fuentes Lozano...
En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Doña Matilde Martínez y sobrino...
Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas...
Han marchado á Motril, don Rafael Montecinos...

cardo Mendoza, don Antonio Gutiérrez, don Gracia...
DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de dos á cuatro. Cuchilleros, 10.
Exposición de muebles.—Para muebles de buen gusto...

SANTANDER
Un vendaval. Cable desprendido. Dos muertos.
Madrid 26.—Telegrafian de Santander, que en Ruiloba, un fuerte vendaval derribó un cable eléctrico. Este, al caer, mató á dos mujeres.
CORUÑA
Contador suicida
Madrid 26.—Un despacho recibido del Ferrol, dice que se ha suicidado el contador de la corbeta Nautilus, don Paulino de Castro. Dicese que el suicidio obedece á no tener corriente la documentación.
SEVILLA
Lerroux
Madrid 26.—Dicen de Sevilla que ha llegado á dicha capital el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Hízosele un recibimiento frío.
CADIZ
Emigrantes andaluces
Madrid 26.—Comunican de Algeciras que han marchado á Gibraltar para embarcar con rumbo á América, 700 emigrantes andaluces.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en palacio

Madrid 26.—Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.
El monarca, comprendiendo el estado de ánimo del señor Canalejas por la enfermedad de su hija, le indicó que se limitara en su discurso á dar cuenta de los asuntos más salientes de actualidad.

El jefe del Gobierno se ocupó de la revolución de China, del conflicto de Trípoli y de los preparativos electorales.

También habló de los supuestos tormentos de que han sido víctimas los detenidos con motivo de los sucesos de Cullera.

Lo que dice Canalejas. Lo de Cullera, ¿ha habido tormentos?
Madrid 26.—Al salir de palacio, el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifestó que le ha extrañado que digan los periódicos republicanos esta mañana que el diputado señor Azzati se hizo responsable de las denuncias sobre las supuestas torturas en Cullera y que reservaba muchas más.

Afirmó el presidente que el señor Azzati no ofreció pruebas ni se comprometió á mantener el asunto en el Parlamento.

Solo dijo el referido diputado que tenía huellas é indicios de que hubieran existido las torturas.

En previsión de que hubiera en adelante mal, el señor Canalejas llamó á los comisionados de Cullera para que volvieran á concretar sus denuncias ante el jefe del Gobierno.

Este no quiere dejar impunes los hechos denunciados si se confirman; en caso contrario, desea evitar el descrédito.

Los comisionados reconocieron que el capitán general de Valencia señor Echagüe, al tener conocimiento del asunto, ordenó inmediatamente que se abriera una información, encomendándola á una persona de confianza.

Dicha información no ha terminado todavía.

Los señores Canalejas y Echagüe hablan desde hace tiempo, que se apelaría á ese recurso de mala fe, para buscar efectos políticos.

Dice el jefe del Gobierno que, aunque considera falsos tales rumores, apurará todos los medios que tiene á su alcance para que no que nada sombra en este enojoso asunto.

Con este propósito ha ordenado á un funcionario del cuerpo de Penales, que abra una información para depurar los hechos.

Igualmente se ha dirigido al director de la guardia civil general Martignoli para que abra otra información.

Quiere el señor Canalejas dejar expeditos todos los caminos para que aquellos que se consideren agraviados, puedan hacer acusaciones concretas.

Es cierto—dijo además el presidente del Consejo—que hubo condenas ilegítimas con el señor Azzati, permitiéndole entrar y salir en la cárcel de Valencia cuando le parecía oportuno, y de aquí han podido salir los ataques contra la responsabilidad de la justicia y sus auxiliares.

De los demás acompañantes del señor Azzati, ninguno quiso hacerse responsable de las denuncias.

El señor Barral llegó á levantarse para hacer constar que no compartía las opiniones del señor Azzati en este asunto.

Terminó el señor Canalejas diciendo que aplicará los rigores de la ley contra los calumniadores del honor nacional.

Firma regia

Madrid 26.—El rey ha firmado los siguientes decretos:
De Guerra:
Disponiendo que pase á la reserva el general de división don Miguel Mangano.

Promoviendo á general de división á don Ricardo Nicolau San Bartolomé.

Idem á general de división á don José Marvá.

Idem á general de brigada al coronel de infantería don Enrique Carlos Gómez.

Idem al coronel de artillería don José Sánchez.

Nombrando general de la primera brigada de la octava división á don Enrique Alonso Medina.

León y Castillo en Madrid. Viaje comentado.
Madrid 26.—Ha llegado á esta corte el señor León y Castillo. Le esperaban en la estación numerosos amigos.

La llegada del marqués del Muni está siendo comentadísima, relacionándola con la proximidad de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

Los sucesos de Cullera. Lo que dicen los periódicos. Opiniones contradictorias.

Madrid 26.—Todos los periódicos publicados esta noche dedican preferente atención á los supuestos abusos cometidos en Cullera con los detenidos, por considerarlos complicados en el asesinato del juez de Sueca.

La Epoca dice que se trata de una fantástica leyenda, asegurando que es inexacto cuanto se asegura respecto á que los detenidos hayan sido sometidos á tormentos y otros á malos tratamientos.

Agrega que siempre se ha procurado dejar en la impunidad los delitos de lesa patria.

Censura este procedimiento, y recomienda que no continúe tal norma de conducta, castigándose á los delincuentes con arreglo á las leyes.

El Diario Universal lamenta que las pasiones se exalten y que se apele á ciertos medios para combatir al Gobierno.

Consigna que la campaña de difamación emprendida con motivo de las detenciones de Cullera carece de fundamento.

Añade que siempre que se desarrollan sucesos como el de que se trata, ocurre lo mismo cuando las autoridades comienzan á depurar responsabilidades.

Sostiene que esa clase de campañas difamatorias en ningún país se tolerarían.

El Correo opina que sean falsas ó verdad las acusaciones lanzadas, el Gobierno debe apresurarse á depurar lo ocurrido.

Entiende que sería un error negarse á ello, alegando las razones que expuso ayer el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, de no haber recibido denuncias en forma.

La Correspondencia Militar dice que ciertos periódicos se dedican á combatir á los Gobiernos cuando estos disponen que se depuren responsabilidades de crímenes espantosos, para que los culpables sufran el rigor de las leyes.

Expone que ya han comenzado los republicanos de guardarrropía á recordar la España inquisitorial, á hablar de horribles é imaginarios tormentos, para aterrorizar á las gentes sencillas.

Conceptúa necesario que no que den impunes los crímenes, fortaleciéndose á las autoridades para que con entera libertad depuren responsabilidades.

Los periódicos republicanos abogan porque se abra una información para averiguar si es cierto que han sido martirizados los detenidos en Cullera.

España Nueva afirma que el señor Soriano acusará en las Cortes, presentando pruebas de haber sido maltratados los detenidos de referencia.

El Radical muéstrase partidario de que ante todo se abra la información aludida.

Añade que si el Gobierno se negara á que se abriese la información oficial, se acudiría á la información pública.

España Libre también se muestra partidaria de que se abra la información.

Dice que en los actuales momentos el mundo entero tiene puestos sus ojos en España, por otras causas, y que debemos demostrar que somos un país civilizado, incapaz de cometer ni de amparar tan graves extralimitaciones.

Excita al Gobierno para que depure las denuncias formuladas.

El Heraldo de Madrid indica que conviene que por los medios más apropiados procure el Gobierno se sepa la verdad de lo ocurrido.

Agrega que por medio de la información ó empleando otros procedimientos, débese comprobar si se han cometido abusos.

Declara que es preciso que se disipe la leyenda que ha llegado al público, para que el Gobierno quede fortalecido.

El Mundo se expresa en los mismos términos que el Heraldo de Madrid.

La campaña contra Canalejas
Madrid 22.—El Mundo publica hoy un artículo de su director don Santiago Mataix, siguiendo la campaña emprendida contra el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Dice Mataix que suspende la campaña hasta el día 3 ó 4 de Noviembre próximo en que la reanudaré, probando actos censurables del presidente del Consejo y asegurando que éste caerá pronto del Gobierno envuelto en el mayor desprestigio.

Más de lo de Cullera
Madrid 26.—Se ha verificado una entrevista entre el señor Canalejas y los comisionados valencianos.

El jefe del Gobierno invitó al señor Azzati y á sus acompañantes á que rectificasen los conceptos que algunos periódicos exponen sobre los supuestos tormentos de los procesados de Cullera, ó en caso contrario, que puntualizasen sus denuncias.

El señor Azzati dijo que mantenía las denuncias, afirmando que ha visto en los cuerpos de varios presos las huellas de las torturas y ha escuchado de labios de los mismos relatos espeluznantes.

Añadió que conserva prendas ensangrentadas, entre ellas una gorra, una blusa y una camisa, para exhibirlas donde precise.

Afirmó que todo ello está dispuesto á repetirlo en el Congreso y en los tribunales ordinarios, pero nunca ante la justicia militar.

Después, el señor Azzati dió los nombres de los procesados que tenían huellas de torturas.

A continuación, el señor Canalejas conferenció con el señor Barral.

Luego recibió á los periodistas, confirmando que el señor Azzati se había hecho responsable en nombre de sus compañeros de las denuncias, afirmando que los hechos se cometieron en el cuartel de la guardia civil.

Por esta causa, los acusadores se pondrán solamente ante los tribunales civiles.

Refirió el señor Azzati que cuando algunos fueron sometidos al tormento para tomarles declaración, había en la habitación inmediata otros detenidos que aguardaban turno para declarar, los cuales estaban escuchando lamentos y golpes de vergajos.

Cuando les correspondió declarar, dijeron que declararían y firmarían cuanto quisieran á cambio de que no les atormentasen.

Los señores Beltrán, Barral y Valentin corroboraron cuanto dijo el señor Azzati, manifestando que estaban dispuestos á declarar ante un tribunal que no fuera militar.

El jefe del Gobierno ofreció proceder con la rapidez y energía que el caso requiere.

El señor Azzati rogó que se abriese una información á la que acudiesen personas de todas clases, médicos y políticos.

Luego preguntó qué criterio seguirá el Gobierno en Valencia respecto á los delitos de carácter electoral.

El señor Canalejas ofreció pasar todo á la jurisdicción ordinaria.

El señor Azzati exhibió un periódico conservador y otro democrático, los cuales dicen que el triunfo de los demócratas valencianos está asegurado, pues cuentan con el auxilio del capitán general de la región.

Refirió además que desde Denia hasta Valencia y viceversa, fueron llevados atados codo con codo varios detenidos, incluso demócratas, por el único delito de no prestarse á cometer chanchulleros electorales.

El presidente del Consejo protestó de todo, alegando ignorancia.

Esta versión la han facilitado á la prensa los comisionados valencianos. El señor Lerroux no asistió á la reunión por haber marchado anoche á Sevilla.

El jefe del Gobierno, por su parte, manifestó á los periodistas que los comisionados no le dijeron que hubieran visto las torturas, sino que lo habían afirmado personas de crédito y confianza.

Preguntóles el señor Canalejas si entre quienes testificaban el empleo de medios violentos, se encontraba algún médico, contestando aquellos negativamente.

El presidente prometió agotar todos los medios para comprobar la certeza ó falsedad de los hechos denunciados.

Habla Rodríguez
Madrid 26.—Ha manifestado el ministro de Hacienda, que al Gobierno no le preocupa la aprobación de los presupuestos, pues tiene la convicción de que registrarán á primeros de año.

Agregó que tampoco le preocupan las demás cuestiones pendientes, que estudia con toda atención, teniendo fija su mirada en la campaña que han emprendido los republicanos, por las supuestas torturas que se dicen aplicadas á los detenidos en Cullera.

Estamos dispuestos—añadió—á que se depure lo ocurrido y se vea que se engaña á la opinión. A nos otros no nos sucederá lo que á los conservadores. Antes de que la campaña se extienda al extranjero, estamos decididos á que resplandezca la verdad.

Notas palatinas
Un rasgo de la reina madre
Madrid 26.—La reina doña María Cristina, al enterarse de que la esposa de un capitán de infantería ha dado á luz tres niños, le envió su felicitación.

Además, notificó al referido matrimonio que se encargaba desde ahora de la educación y del cuidado de los tres niños, apadrinándolos.

Dicho matrimonio tiene además cuatro hijos.

Lo de Marruecos
Intento de los moros. Los cableños rechazados. Un reconocimiento.
Eadri 26.—Despachos recibidos de Melilla, dicen que algunos grupos de la jarca rebelde, intentaron vadear el río Kert.

Las baterías de artillería de Harcha, les hicieron desistir de su propósito.

Dos escuadrones de caballería, practicaron un reconocimiento en los alrededores de la alcazaba de Seluan, pues decíase que por allí merodeaban algunos jinetes moros.

El reconocimiento no dió resultado alguno.

Sección hostilizada. Los rebeldes dispersados.
Madrid 26.—Comunican de Melilla, que una sección del regimiento de Ceriñola, en la posición de Teedra, fué hostilizada al hacer aguada.

Las ametralladoras y las baterías de Inarufen dispararon sobre los enemigos, dispersándolos.

Arizón á Madrid
Madrid 26.—Informan de Melilla que el general Arizón y su esposa han marchado á Madrid, para operarse ésta.

En Alhucemas. Fuego contra los moros. Daños.
Madrid 26.—Por noticias oficiales de Alhucemas, sábase que la plaza ha roto el fuego contra los moros, causándoles grandes daños.

No se tienen más detalles.

Tranquilidad. Los pacos disparan
Madrid 26.—De Melilla telegrafian que reina tranquilidad completa en las avanzadas, turbándola solamente los disparos de los pacos que se aproximan, aprovechando la oscuridad de la noche.

Reunión de cableños. La amistad de España
Madrid 26.—Según comunican de Melilla, dícese que el viernes próximo se reunirán en el zoco de Beni buyagi los moros de dicha cabila y los de Beni-Ukil.

El objeto de la reunión es acordar el modo de volver á la amistad de España.

Temporal
Madrid 26.—Dicen de Melilla que sigue reinando un fuerte temporal de aguas.

Negativa oficial. El acuerdo franco-alemán
Madrid 26.—Un telegrama recibido de Berlín dice que en el ministerio de Negocios extranjeros niegan que Francia sometiera á la aprobación de las potencias signatarias del asta de Algeciras el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

Un artículo de Le Journal. Las negociaciones con España
Madrid 26.—Telegrafian de París que Le Journal publica hoy un artículo sobre la cuestión de Marruecos.

Considera prematuro cuanto se hable acerca de las negociaciones con España.

Reconoce que en el modus vivendi del 27 de Julio último, se consagra la ocupación por tropas españolas de Alcazarquivir y Larache.

Afirma que la acción de España en Marruecos tendrá el apoyo de Inglaterra.

Termina diciendo dicho periódico que las negociaciones entre España y Francia se inspirarán en la mayor prudencia.

De Barcelona
La Mancomunidad. Debate borrascoso. Discusión acalorada.
Madrid 26.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en la Diputación provincial hubo hoy un borrascoso debate con motivo del proyecto de la Mancomunidad catalana.

El radical señor Guerra censuró el aplazamiento de las sesiones de la Diputación, á causa del proyecto de la Mancomunidad, produciéndose un gran escándalo.

También diputado radical señor Ullé solicitó se aplazase la discusión del proyecto hasta después de las elecciones municipales.

El señor Suñol se opuso, indicando que Cataluña no debe sufrir los desvíos de los que vienen á vivir á ella.

Estas palabras originaron un escándalo formidable, interviniendo el público.

Los catalanistas y sus contrarios se apostrofaron duramente.

Algunos pidieron que el señor Suñol diese explicaciones.

El presidente de la Diputación consideró terminado el incidente.

El señor Suñol negóse á dar explicaciones, repitiendo sus palabras de antes en medio de un tremendo escándalo.

En vista de ello se aplazó la discusión del dictamen.

Cuestión zanjada
Madrid 26.—De Barcelona telegrafian que ha quedado zanjada la cuestión personal pendiente entre una autoridad civil de Cataluña, recién nombrada; y un funcionario gubernativo residente en Barcelona.

Cumplimentando á los argentinos
Madrid 26.—Comunican de Barcelona que las autoridades de Marina y otras personalidades estuvieron hoy á bordo de la fragata argentina Presidente Sarmiento, para cumplimentar al comandante.

Este devolvió después las visitas.

Miscelanea

Machaquito. Su viaje á Méjico
Madrid 26.—El matador de toros Rafael González, Machaquito, se queja de agudos dolores en los brazos y en la espalda.

Sin embargo, niega que haya desistido de su viaje á Méjico, donde tiene contratadas varias corridas.

En atención á su estado, ha aplazado su viaje hasta primeros de Diciembre.

Los toreros y Bombita
Madrid 26.—Todos los toreros se han dado cita para esperar á Bombita, que llega mañana á Madrid.

Piensen testimoniarle su agradecimiento, por los beneficios alcanzados en pro de la asociación de toreros.

La Bolsa
FONDOS PUBLICOS
MADRID
4 por 100 perpetuo
Fin corriente . . . . . 83 65 00 00
Fin próximo . . . . . 83 95 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 pts. nominales 83 80 84 00
E de 25.000 » » 83 95 84 30
D de 12.500 » » 85 00 84 40
C de 5.000 » » 85 05 84 25
B de 2.500 » » 85 15 84 25
A de 500 » » 00 00 85 50
GyH de 1000200 nominales 00 00 87 00
En diferentes series . . . . . 00 00 85 45

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pts. nominales 101 50 000 00
E de 25.000 » » 101 50 000 00
D de 12.500 » » 101 50 101 70
C de 5.000 » » 101 50 101 70
B de 2.500 » » 101 75 101 90
A de 500 » » 101 75 101 75
En diferentes series . . . . . 100 00 000 00
Fin corriente . . . . . 00 00 000 00
Fin próximo . . . . . 00 00 000 00

Nuevo amortizable
Serie E de 15.000 pts. nominales 00 00 00 00
D de 12.500 » » 94 50 94 55
C de 5.000 » » 00 00 94 55
B de 2.500 » » 94 50 94 55
A de 500 » » 00 00 94 55
En diferentes series . . . . . 94 50 00 00

Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00
» » al 4 por 100 101 00 100 00
Acciones del Banco de España 452 50 452 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 297 00 298 00
Id. del Banco Hispano Americano 144 00 144 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 78 75 00 00
Id. id. ordinarias . . . . . 00 00 18 50
Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 00 00

PARIS
4 por 100 exterior español . . . . . 94 80 94 70
3 por 100 francés . . . . . 92 50 91 25

CAMBIOS
Paris á la vista: Francos . . . . . 8 95 9 00
Londres » Libras esterlinas. 27 40 27 44

Extranjero
INGLATERRA
La escuadra yanqui
Madrid 26.—Un despacho recibido de Londres dice que la escuadra yanqui ha llegado á la desembocadura del río Kiang.

Victima de las bombas
Madrid 26.—Un despacho recibido de Cantón dice que el general Gungsen ha fallecido á consecuencia de las heridas que le produjeron las bombas contra él lanzadas.

CHINA
La Asamblea china. La apertura. Precauciones. El discurso
Madrid 26.—Despachos recibidos de Pekín dicen que se ha verificado la apertura de la Asamblea nacional. Se adoptaron grandes precauciones en previsión de que ocurrieran desórdenes.

En sustitución del regente, leyó el discurso de apertura el príncipe Shih-to.

No alude el discurso á la revolución, pero indica propósitos de hacer un cambio de política respecto á la forma constitucional.

FRANCIA
Importantes revelaciones. La voladura del Jena y del Liberté
Madrid 26.—Telegrafian de París que los periódicos publican interesantes detalles de las revelaciones hechas por el director de la fábrica de pólvora.

Este acusa á su antecesor de haber vendido á la marina de guerra pólvoras mezcladas con sustancias viejas.

Esto dió origen primero á la voladura del Jena y últimamente á la explosión del acorazado Liberté.

Los ministros de la Guerra y de Marina se proponen abrir una información para depurar responsabilidades.

Vuelven al trabajo
Madrid 26.—Telegrafian de Monceau les Mines que han vuelto al trabajo muchos obreros huelguistas.

MÉJICO
Un combate. Destacamento destruido
Madrid 26.—Informan de Méjico que ayer libraron un combate los

partidarios del general Zapata con un destacamento de 200 federales. Este quedó aniquilado.

**ALEMANIA**  
**Un rumor. El kaiser y el ministro de Negocios. ¿Se retira Kiderlen?**

Madrid 26.—Telegramas recibidos de Berlín, dicen que la prensa recoge el rumor de que el kaiser ha tenido una discusión con el ministro de Negocios.

A consecuencia de esto, Kiderlen Waechter, se retirará a la vida privada, después de que terminen las negociaciones franco alemanas sobre Marruecos.

**PERÚ**  
**Perú y Chile. Alarma injustificada**

Madrid 26.—Comunican de Lima que la opinión considera injustificada la alarma internacional ante el temor de que surja un conflicto entre Perú y Chile.

**RUSIA**  
**Suceso macabro. Un crimen**

Madrid 26.—Comunican de San Petersburgo que en Niechtense falleció un individuo llamado Supta Vel, al cual llevaron a la iglesia un sacerdote y un monaguillo.

Un individuo enemistado con el sacerdote, aprovechando un momento de descuido, quitó el cadáver y se colocó en el ataúd.

De repente se levantó, y cogiendo por el cuello al sacerdote lo estranguló, volviendo a poner en la caja el cadáver de Supta.

El monaguillo, al percibirse de lo ocurrido, salió huyendo y recorrió algunas calles gritando que el muerto se había levantado y estrangulado al sacerdote.

En el pueblo referido reina un pánico enorme. Búscase al asesino.

**DIALOGO ENTRE CASADAS**

—¿Cómo estás, Mercedes?  
—Muy fastidiada, Aurora.  
—¿Pues qué te pasa?  
—Chica, no puedes figurarte lo que me hacen sufrir las dichosas criadas.

En tres meses he tenido que cambiar cinco. Además de tardar un siglo cada vez que se las manda a comprar cualquier cosa, te sacan de una manera tan escandalosa, que te hacen imposible la vida. Luego compran en donde se les antoja y no puedes conseguir que lo hagan en las tiendas que sabes te sirven buen género.

—¿Y no es nada más que eso?  
—Te parece poco?  
—Ya ves, me veo obligada a salir todos los días de mi casa y comprar hasta lo más ínfimo.

—Pues eres una tonta. Antes me pasaba a mí tres cuartos de lo mismo, pero hoy estoy en grande, pues he resuelto ese problema de la manera más cómoda y sencilla. Todo lo que hace falta en casa lo mando comprar a la muchacha a tiendas que tienen Registratoras "NACIONAL" y como dan siempre un ticket, sé muy bien si compran en la casa deseada y lo que he costado la compra. Además algunas tiendas ofrecen un regalito, que yo cedo muy gustosa a la criada, y por este medio he conseguido evitar la sisa y lo otro.

—Veo que tienes mucha razón y que he sido una tonta. Desde hoy pondré en práctica tu sistema, pero me temo que en la calle Mayor, que es donde vivo, no haya tiendas con Registratoras "NACIONAL".  
—Ya lo creo. Hay muchas. Es un sistema que hoy han adoptado todos los comerciantes buenos y serios.

—Pues ni media palabra más. Desde hoy pongo en práctica tu consejo y te doy las gracias por haberme librado de los jaleos tan desagradables que vengo sufriendo.  
—Adiós, recordados a tu marido y besos a los niños.

(Pensando). — Parece mentira que haya señoras que estén tan atrasadas en pleno siglo XX.

Cuando enviáis vuestros niños o sirven tes al almacén, no ponéis en duda su honestidad y no os agrada la tener que decirles que procedían incorrectamente. Haced, pues, que vayan a casas en donde les entreguen un recibo.

**DEVOCIONARIOS**

Nuevos, buenos y económicos. Capillas en piel con bronces y esmaltes Crucifijos en bronce, con maderas talladas e incrustadas. Pitas para agua bendita y en todo lo relacionado con este ramo, presenta un surtido exacto: tenso y completamiento nuevo: . . .

**EL BUEN TONO**

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

**EL LEON**

Para convenceros . . . . . no dejéis de visitarlo

Mosones, 98, ahora Pista Zorrilla 98, =

**De Chimeneas**

En el día de ayer se posesionó de esta parroquia el digno y virtuoso sacerdote don Enrique Sánchez Sánchez.

A las doce, la comisión nombrada para recibirle, compuesta del Ayuntamiento en pleno, juzgado municipal, representantes, los profesores de Instrucción pública acompañados de los niños de sus respectivas escuelas, seguidos de todo el pueblo, esperaban a larga distancia del mismo, la llegada del nuevo párroco, que venía acompañado desde Cádiz Grande, su pueblo natal, de su familia, del presbítero de dicha localidad don Juan López Romero y de otras distinguidas personalidades de la referida villa.

La llegada del señor Sánchez fue anunciada con un repique general de campanas, disparándose a la vez multitud de cohetes y palmas reales; descendió del coche que le conducía visiblemente emocionado, y el celo cura del inmediato pueblo de Trasmulas, don José Arenas López, después de darle la bienvenida, hizo la presentación de las autoridades y demás personas que formaban la numerosa comisión de referencia, dirigiéndose todos a la iglesia, aclamando con entusiasmo durante el trayecto, a su nuevo párroco, que emocionado devolvía los saludos. Puede asegurarse que desde el primer momento se

conquistó las simpatías de sus feligreses dado su afable trato y esquisita cortesía.

Llegado el nuevo párroco y comisiones a la iglesia, cuya puerta permanecía cerrada, por el notario eclesiástico don Juan López del Arbol, se dio lectura a la Real Cédula y nombramiento y después, revestido el señor Sánchez de roquete, estola y bonete y abierta dicha puerta se dirigió con el correspondiente acompañamiento al altar mayor, abriendo el Sagrario, manifestando en medio de un profundo y solemne recogimiento, pasando luego al cuarto Bautisterio, tocando en señal de posesión, crismera, concha y pila. Acto seguido se posesionó del confesionario y dirigiéndose luego a la sacristía abriendo las cajoneras de la misma, tocando los Ornamentos Sagrados.

Por último subió al púlpito, donde con una sentida y elocuente plática, ofreció a todos sus feligreses, no sólo para aquellos asuntos que su delicada misión le impone, si que también para todo en lo que pudiera serles útil. Terminada la oración, el entusiasmo fue indescriptible, recibiendo el nuevo párroco aclamaciones que no se interrumpieron en largo espacio de tiempo, pudiendo asegurarse que todo este pueblo católico estaba congregado en la iglesia, que aunque espaciosa era incapaz de contener tantas almas.

Firmada el acta de posesión, tanto los invitados como gran número de personas del pueblo, fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, liciores y habanos por el señor Sánchez y familia, quedando muy complacidos de su finura y amabilidad y deseando toda clase de prosperidades.

No terminará las presentes líneas sin dar un adiós en nombre de estos honrados vecinos al presbítero don Emilio Granados Molina, que por espacio de doce años ha desempeñado esta parroquia, con tanto acierto, celo y actividad que deja en el corazón de todos un recuerdo difícil de olvidar, rindiéndole con ello el último tributo de respeto y cariño, quedándonos el consuelo que si bien es verdad que el señor Granados nos deja con su ausencia, ésta es llevadera y menos sensible, toda vez que se trasladará a Tajarja, anejo de este pueblo, donde no perdemos la esperanza de verle y estrechar su mano con frecuencia.

**El Corresponsal**  
Chimeneas 21 Octubre 1911

**UNA RIÑA**

Ayer tarde, a las siete y media, hallábase el guarda de la huerta de la Almadra, Juan Contreras Meñas, de 29 años, casado, natural de Churriana y habitante en el callejón de la Acequia Gorda, Huertas Huértanos, vigilando dicha finca con el fin de impedir que hurten patatas los rateros.

A dicha hora llegó Francisco González Fernández, de 48 años, casado, natural y vecino de Granada y su hijo Francisco González Ruiz, de 19 años, soltero, ambos habitantes en la referida huerta que tienen arrendada.

Padre e hijo disputaron con el guarda, quitándole la carabina y empujándole a golpes con él, causándole una herida en la frente de forma angular y de unos cuatro centímetros de extensión, que interesa la piel y una contusión en el brazo izquierdo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia don José Hidalgo y el practicante señor Cruz Puertas.

Los agresores fueron detenidos por los guardias de seguridad Ramón Fuertes y José Avila.

**Prensa Oficial**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta:  
Circular del presidente de la Diputación ordenando a los alcaldes abonar a los maestros el aumento gradual de sueldo.

Edictos de los alcaldes de Orgiva, Gudadhor tuna, Almuñécar y Gorfé, anunciando la terminación de la matrícula industrial.

Otros de los de Molvizar y Juviles anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

**PUBLICACIONES**

La Biblioteca Patria, que no da descanso en su campaña en favor de las letras españolas y que no omite sacrificios, publica por estos días un nuevo libro, que hay que aunar a los muchos y muy valiosos que tiene ya publicados. Ese nuevo libro se titula «La tragedia de don Iñigo» y de él es autor don Pedro Luis de Gálvez.

Es «La tragedia de don Iñigo» un relato sugestivo, pintoresco a veces y siempre interesante. La pluma se ha deslizado fácil, poniéndose sería unas veces, abandonándose en otras ocasiones a un buen humor sano, consiguiendo desde los primeros momentos impresionar el ánimo del lector, rendirlo y cautivarlo, ya con la seducción de la fantasía que se despliega a sus anchas, ya con el regocijo del verbo que chispea irónico y maleante.

Perfiló el autor de «La tragedia de don Iñigo» los tipos que discurren por las páginas de su libro con una propiedad de líneas y con una gracia en el dibujo que es su mayor encanto. En dos trozos hábiles pinta un carácter, sin que nada sobre, ni nada falte. Además mueve las figuras con donosura y con gentileza. Serios o cómicos, los personajes que ha creado Gálvez, se producen con una gran naturalidad, como si hubiesen ido a las páginas del libro tallados en carne humana y arrancados con acierto a la realidad fecunda de la vida.

Por eso, por esa naturalidad, nos son simpáticos. Y nos complacemos en acompañarlos en sus aventuras, tristes ó gratas, desde que con ellos hacemos trato y amistad.

Sin duda alguna, juzgando y sentenciando en justicia, el público que sigue con tanto interés como devoción el esfuerzo realizado por la Biblioteca Patria, leerá con agrado y aplaudirá por gratitud ese nuevo libro, «La tragedia de don Iñigo», que consagra los talentos de un escritor joven de tantos méritos como Pedro Luis de Gálvez.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén 35, principal, Madrid.

**Sección Religiosa**

**Cultos para hoy**

Santos del día 27.—San Vicente. Santos Sabina, Cristeta y Capisitana y San Frumencio mártires. Vigilia de los Santos apóstoles Simón y Judas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Frutos confesor (25 Octubre) con rito doble y color blanco. conmemoración y último Evangelio.—Las vísperas son del siguiente (Santos Simón y Judas apóstoles) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. La señora vizcondesa de Casa Figueras en sufragio de los señores marqués de la Constanza y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Julián Damas, en sufragio de sus difuntos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios y en San Matías, a las nueve.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral; a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado; se usan Dalmáticas y se toca el órgano. La segunda oración «Concede» y la tercera «Eclesie».

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena. Capuchinas Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata. Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y en San Matías.

Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. García, de la Congregación del Smo. Redentor.

Novena en honor del Arcángel San Rafael en la iglesia de San Juan de Dios a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Aureliano Bermúdez, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas San Andrés, a las ocho.—En Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

Solemne triduo que a su reina y madre la Santísima Virgen del Rosario, consagra la Comunidad del Real Colegio de Santo Domingo y la Asociación del Rosario Perpetuo establecido en los días 27, 28 y 29 del presente mes de Octubre.

Dará principio los tres expresados días a las seis de la tarde, en la forma siguiente:

Se expondrá S. D. M., Santo Rosario, siguiendo el Sermón, siendo orador en las tres tardes el R. P. Raimundo Suárez, del orden de predicadores, y a continuación la lectura del ejercicio, coplas, Salve y Letanía.

El día 29 será la función principal a las diez de su mañana, en la que será orador el referido: P. Raimundo Suárez.

Indulgencias.—Indulgencia plenaria a los que asistan diez veces al ejercicio de este mes en la iglesia dominical. Siete años y siete cuarentenas por cada vez en las mismas iglesias. Indulgencia plenaria una vez al mes los que todos los días hubieren tenido al mes un cuarto de hora de oración mental y siete años y siete cuarentenas por cada media hora. Los que recen dentro de un día natural el rosario entero, aunque sea en quince veces, por el triunfo de la Iglesia, ganan una vez al día indulgencia plenaria, visitando además una iglesia. Indulgencia plenaria el último domingo de mes por rezar el rosario entero dentro de la semana en compañía de otras personas, visitando además una iglesia y rogan do por las intenciones del Papa. Indulgencia plenaria por hacer la novena de Nuestra Señora del Rosario en cualquier época del año y 300 días de indulgencia por cada día de la novena.

Notas.—El día 29, a las siete y media de la mañana, será la comunión general para todos los asociados al Rosario Perpetuo, siendo obligatoria la asistencia.

Todas las personas que deseen pertenecer a la Asociación del Rosario Perpetuo darán el correspondiente aviso en la sacristía de dicha iglesia.

Las personas que quieran imponerse la medalla de la Asociación pueden hacerlo los tres días del Triduo a la terminación del ejercicio, avisando con oportunidad.

**ACEITES**

Continúa la flojedad en este artículo, efecto de las impresiones más favorables de la futura cosecha, de la que se sabe que el fruto se desarrolla vigoroso, sano y firme. El temporal de lluvias reinante ha venido a consolidar esta excelente situación. Los mercados no abandonan, con todo, su actitud expectante.

La Alhóndiga de Madrid cotiza: an daluz primera superior, a 122 pesetas los 100 kilos; ídem primera, a 118; ídem corriente, a 115; filtrados puros selectos, caja de ocho bidones de 5 kilos, a 76 pesetas; ídem de 24 botellas de 600 gramos, a 42.

En Barcelona, mercado animado y con precios firmes, pero hasta ahora sin variación. La cosecha promete ser abundante. Arribos escasos.

En Valencia, hasta que llegue la nueva cosecha, sigue el mercado muy paralizado y sin oscilación en los precios.

En Santander, todo sigue igual a la semana anterior.

En Reus (Tarragona) témesse que la cosecha sea escasa, por causa de la sequía. Con todo, las lluvias de estos últimos días deben de haberle sido muy beneficiosas. El aceite fino se cotiza de 24 a 26 pesetas los 100 kilos.

En Jaén se ha cotizado a 12'50 pesetas arroba, ó sean 12'42 kilas.

En Albuñol (Granada) se vende a 12

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), se cotiza a 13 pesetas arroba.

En Yepes (Toledo), a 34, con poca demanda.

De Tarazona (Zaragoza), avisan que ha bajado el aceite y se vende en los almacenes como sigue: andaluz, a 15 pesetas arroba de 12'5 kilos; de la tierra, a 18, igual peso.

En Valladolid se detalla de 55 a 56 reales arroba.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Viteria.—Imaginaria, don Nemesio Polanco Bustamante, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Diego Pinzón del Río, 2.º capitán de Viteria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

**Licencia**  
Se han concedido cuatro meses de licencia por asuntos propios para la península y el extranjero, al capitán de Infantería don Manuel López Doriga.

**Baja en el ejército**  
Se ha concedido la licencia absoluta al capitán de Infantería don Víctor Aleu Solá.

**Comisiones mixtas**  
Ha sido nombrado delegado de la comisión mixta de Valladolid, el comandante de Infantería don Ruperto Ramírez Gómez, y vocales de las de Vizcaya y León, respectivamente, el médico segundo don Pío Irigoyen y el médico primero don Manuel Pérez.

**Matrimonios**  
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Carabineros don Eusebio Pereira Ortiz.

**Defunción**  
En Leganés ha fallecido el comandante del regimiento de Covadonga don Ramón Echagüe Álvarez.

**Tiro al blanco**  
El regimiento Cazadores de Vitoria, tendrá tiro al blanco hoy y mañana en el campo de la Zubia. Saldrá del cuartel a las once y regresará con la oportunidad debida para llegar al cuartel antes de las 17.

**El 12 Montado**  
Hoy, una sección de la cuarta batería mandada por el primer teniente don Manuel Barrios y formada por una pieza, un carro, un carro de batería núm. 1 y otro núm. 2, asistirá a la estación de los Andaluces para practicar ejercicios de embarque y desembarque.

**Sección Judicial**

**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil.—Juzgado de Alcalá la Real. Don José Romero de Adán y doña María de los Dolores Soledad de Rubio, sobre depósito de dicha señora. Abogados, señores Vida y Señán; procuradores, señores Sedeño y Donnet; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Ugijar; Contra Juan Martín Cervillo, por disparo. Abogado, señor Millán; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: Contra Antero Reveles Gómez, por lesa majestad. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Manuel Ocaña Remacho, a instancia de María Hernández Alcalde, por atentado y homicidio. Tribunal de jurado, Abogados, señores Moscoso, Torres Calleja y Guglielmi; procuradores, señores Andrade, Amaro y Gómez Tortosa; secretario, señor Lezcano.

**Posesión**  
Ha tomado posesión el juez de primera instancia de La Carolina, don Buenaventura Sánchez Castañe.

**Cese y nombramiento**  
Ha cesado en su cargo el juez de primera instancia de Almería, don Ramón Esteve Rodríguez, por haber sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jaén, y se ha nombrado en su lugar a don Ramón Valeriano y Magdalena.

**Traslados**  
Por la dirección general de prisiones ha sido dispuesto el traslado al penal de esta capital de José Cayetano García y García para cumplir la condena de cinco años, que se le impuso por el delito de robo; y de Matías López Gálvez, para cumplir la condena de dos años, cuatro meses y un día, que se le impuso por el delito de hurto.

**Mercados de Granada**

**Alhóndiga de granos**

Precios del día anterior	Quintales métrico
Trigo . . . . .	23'29 a 25'96
Cebada . . . . .	20'45 a 21'21
Habas . . . . .	17'54 a 00'00
Maíz . . . . .	00'00 a 00'00
Yeros . . . . .	15'79 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 220 quintales  
Entrada de hoy . . . . . 49

Total . . . . . 269  
Vendido . . . . . 39

Quedan . . . . . 230

**Los Docks**

Ayer rigieron los siguientes precios:  
Trigo recio, 100 kilogramos, a 24'43 pesetas (43 reales fanega.)  
Cebada, id. id., a 19'66 (26 id. id.)  
Avena, id. id., a 18'57 (26 id. id.)  
Habas morunas, id., id., a 18'57 (26 id. id.)  
Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.)  
Maíz, id. id., a 19'44 (42 id. id.)  
Garbanzos, id. id., a 37'79 (31'50 pesetas).  
Aceite, id. id., a 108'70 (50 reales arroba.)  
Vinagre, id. id., a 34 (34 id. id.)  
Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botos.

**Matadero**  
Carnización y precios del día de ayer:  
1 reses mayores, con peso de 1.840 kilos, de 1'80 a 2'08.  
64 borregos, con peso de 622 kilos, a 1'78.  
20 cabritos, con peso de 175 kilos, a 1'45.

**Aceites**  
En las afueras de la capital se cotizaban ayer los aceites a 44 reales la arroba.  
Dentro de la capital cotizáronse a 59 reales la arroba, con tendencia a la baja.

**Delegación de Hacienda**

Ha sido nombrado oficial quinto de la intervención especial de Ceuta, don Ricardo Fajardo de las Cruces.

—Hoy se abonarán libramientos a doña María de la Encarnación Calvo Solano, don Manuel Conde Alcalá y depositario pagador.

**Desde Píena**

Ha tomado posesión el cura párroco de este pueblo don José María Escobar Peláez.

Al llegar a Píena fué recibido por el Ayuntamiento, las autoridades y todo el vecindario, disparándose cohetes y palmas reales. Hubo también repique de campanas.

Después de la toma de posesión, el señor Escobar ocupó la cátedra sagrada y dirigió la palabra a sus feligreses, saludándolos cariñosamente.

El señor Escobar recibió muchas felicitaciones.—X.

**Instrucción Pública.**

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:  
De licenciado en Medicina a favor de don Agustín Gálvez Romero y don José Ortega Moreno.  
De maestro elemental a favor de don Rafael García Alcántara.

—El presidente de la Diputación ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros el aumento gradual de sueldo, correspondiente al tercer trimestre.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO ISABEL LA CATÓLICA**  
Compañía Guerrero-Mendoza.  
Función para esta noche.—A las nueve. La comedia en tres actos, *La Raza*.  
La humorada en un acto, *Juerguecita*.  
Entrada principal, 1'10 ptas; paraisos, 1.

**LUX EDEN**  
En todas las secciones exhibición de nuevas películas.  
Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

**Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy**

**FUENTES SAINT-LOUIS**

St. Yorre, cerca Vichy (Francia)  
**Estómago—Hígado—Diabetes**

**CURACIÓN DE CIÁTICA**

«Cuatro tabletas de URICURE bastaron para cortar la hinchazón que mi hija tenía en la pierna causada por la ciática.»

VALENTIN GOMEZ, S. TORCUATO (Logroño), 6 Mayo 1910

A diario recibimos noticias tan satisfactorias como la presente de curaciones debidas al URICURE en casos de

**CIÁTICA, LUMBAGO, REUMA, GOTA,**

etc. No dejes pasar un día más sin probar este remedio moderno que tanto éxito ha logrado y que no altera las funciones del estómago ni del corazón, ni requiere régimen especial de alimentación.

**URICURE**

Precio 4 Pesetas la botella.  
Acomodado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333 Barcelona y recibirá una muestra URICURE.

**IMPORTANTISIMO LA PIEDAD**

Gran Establecimiento de Tejidos del País y Extranjero; Novedades para Señoras y Caballeros; Extensos surtidos en pañería, lanería, lutos, artículos blanco, negro, crudo y de punto Precios verdaderamente económicos como podrán encontrarlos quien visite este nuevo Establecimiento.

Esta casa ha establecido un gran barate permanente.  
Marqués de Girona y Pescadería 6.  
No comprar sin visitar antes

**La Piedad**

**PRISMÁTICO «FLAMMARIÓN»**

**BARÓMETROS PARA ALPINISTAS**  
Graduación de la vista por

